



SRES. ASISTENTES

Presidente

D. Pedro Guillermo Hita Téllez

Concejales:

Partido Socialista Obrero Español

D^a María Jesús Ruiz de Gauna Burguillos

D. Francisco Javier Rodríguez Gallego

D^a Ana María Sabugo Marcello

D. Eugenio Alejandro Dionisio Sánchez

D^a Montserrat Fernández Gemes

D. Jorge Canto López

D. Antonio del Amo Montero

D^a María Mercedes López Higuera

D. Luis Miguel Cuéllar Grande

D^a Nerea Liqueste Borrego

D. Ireneo Vara Gayo

D^a Encarnación Salamanca Fernández

Partido Popular

D^a María Dolores Martín Alonso

D. Alberto Escribano García

D^a Amalia Guillén Sanz

D^a Lucía Santana López

D. Alejandro Machado Ruiz

D. Francisco Javier Díaz Martínez

Ciudadanos Arganda

D. Miguel Ángel López García-Porrero

D^a Elena Asperilla Miguel

D. Rafael Herrero Torres

Vox

D. Francisco de Paula Serrano Caballero

D. Pedro Vicente Majolero López

Concejala no adscrita

D^a María Clotilde Cuéllar Espejo

Viceinterventora Municipal

D^a Ainhoa Ruiz Platas

Secretario General

D. José M.^a Jiménez Pérez

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de la Villa de Arganda del Rey (Madrid), siendo las diez horas del día once de mayo de dos mil veintitrés, se reúnen los/las Sres./as Concejales/as que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Pedro Guillermo Hita Téllez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno Municipal, la cual se efectúa en primera convocatoria, asistidos por la Viceinterventora Municipal y por el Secretario General de la Corporación, para tratar los siguientes asuntos que integran el Orden del Día:

A) PARTE DISPOSITIVA

Primero. - Aprobación, si procede, del carácter híbrido de la sesión.

Segundo. - Aprobación, si procede, de la Concesión de la Medalla de la Ciudad a los/as Concejales y Concejales de la legislatura 2019-2023.

Tercero. - Otorgar en esta sesión, la Medalla de la Ciudad a los/as Concejales y Concejales de la Legislatura 2019-2023.



A) PARTE DISPOSITIVA

PRIMERO. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER HÍBRIDO DE LA SESIÓN

El Pleno de la Corporación **acuerda, por unanimidad** de los/as veinticinco concejales/as asistentes, **aprobar** el carácter híbrido de la sesión.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA CIUDAD A LOS/AS CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA LEGISLATURA 2019-2023

La Sra. Cuéllar Espejo, Concejala no Adscrita, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaria:

“Yo voy a empezar definiendo este pleno con una sola palabra: VERGONZOSO. Con todo mi respeto al trabajo que hacen los concejales y las concejales, en el año 2023 esto es VERGONZOSO. Lo ha convocado el alcalde socialista, porque efectivamente tiene esa potestad. No es un pleno inesperado, porque tan desagradable sorpresa -yo que no venía de la política- me la llevé hace 4 años cuando el 9 de mayo de 2019 se celebró otro similar en el que yo rechacé la Medalla de la Ciudad, igual que voy a hacer hoy. Y lo voy a hacer por las razones que ya expliqué entonces y que ahora recordaré.

En primer lugar, el expediente en el que ustedes sustentan la Medalla de la Ciudad es pobre. Dirán -ya lo ha dicho el alcalde- que existe un Reglamento de 1998 que permite dar esta Medalla a políticos. Bien, ese Reglamento es anacrónico y obsoleto. Pero incluso ese documento exige “el correspondiente expediente administrativo” y en este expediente yo sólo veo un papelito con la mera convocatoria del pleno.

La segunda razón es que no existe mecanismo de evaluación de nuestro trabajo. Hasta ese Reglamento del siglo pasado exige que se tengan en cuenta “los méritos y servicios y las particulares circunstancias de cada persona condecorada”. Que yo sepa ni los gobiernos de izquierdas, ni los de derechas que han ido pasando por esta Corporación -porque esta medalla no es nueva- han articulado mecanismo alguno para que la vecindad nos evalúe.

La siguiente razón es que esta medalla es un privilegio. ¿Se acuerdan ustedes del cuento “el rey está desnudo”? Pues lo está y ahora ya toda Arganda lo ve. ¿Por qué los concejales y concejales sí merecen Medalla y el sufrido contribuyente- que tanto trabaja para sostener el Ayuntamiento- o el personal público no la merece? ¿Ustedes creen que lo que hacemos durante los 4 años se sustenta sin una red ciudadana detrás y sin trabajadores públicos detrás? Y saben que yo no doy las gracias a nadie por trabajar, pero reconozco que nuestro trabajo no se sustenta sin esas redes detrás. Uno no recibe medallas por hacer su trabajo.



En este punto sí me detendré y con la solemnidad que merece, porque el propio alcalde ha citado su nombre, sí creo que se deben celebrar cuantos homenajes sean pertinentes y creamos para recordar a nuestra añorada y querida concejala, D^a Alicia Amieba, pero eso es diferente.

La otra razón por la que voy a votar en contra son los sueldos de escándalo. Ustedes se van a auto-otorgar una medalla, pero es que en Arganda del Rey los salarios son un escándalo. Algunos de ustedes cobran en la franja entre los 60.000 y 70.000 € anuales. Cuestan mucho más que en Rivas teniendo la ciudad vecina el doble de habitantes. Al principio de la legislatura los partidos PSOE, PP, Cs y VOX aceptaron la sangría que suponen en las arcas municipales esos sueldos. Bueno, pues como las medallas son algo muy personal, ahora los ediles tienen libertad para votar. Ya aceptaron el privilegio de unos sueldazos. ¿Van a aceptar también el privilegio de las medallas? Tienen libertad más allá de sus partidos. A ver qué va a pasar.

Como prometí, yo voy a estar 8 años en la institución sirviendo lo mejor que he podido, a la vecindad. Cuando entré en 2015 y cuando renové en 2019 fui la única concejala que votó en contra de esos sueldos. Pero como ningún partido apoyó mi propuesta, para ser coherente me puse un salario ético. Y puedo decir con orgullo que otro tipo de política y otro tipo de salarios son posibles. En total he donado el salario de casi un año de trabajo a proyectos sociales de entidades sin ánimo de lucro de Arganda, incluyendo un donativo al Ayuntamiento para la vecindad damnificada por las tormentas. Como mi trabajo se caracteriza por la transparencia, tengo que decir que en total he devuelto a Arganda casi 57.000 € en forma de proyectos sociales de organizaciones sin ánimo de lucro. Prácticamente el sueldo de un año cuando tenía dedicación exclusiva. Es decir, como si un año, no hubiera cobrado. Porque votar en contra de sueldos de escándalo pero luego embolsárselo hubiera sido totalmente incoherente. Por eso cuando tenía dedicación exclusiva doné tanto dinero.

No es normal apartar 2,5 millones de euros cada año en Arganda para pagar a la corporación y a los cargos de confianza. No es normal auto-concederse medallas. Más allá de lo que digan los partidos, repito que ustedes hoy se pueden manifestar libremente. Este tipo de prácticas de sueldazos para dárselos a los políticos con los que, por cierto, se financian irregularmente los partidos, y luego que esos partidos laven la imagen de sus políticos auto-concediéndose medallas... tiene un nombre y desde luego no es democracia.

Yo he estado 8 años en la institución sirviendo a Arganda, como digo, lo mejor que he podido y he sabido. No venía de la política. He sido coherente. En primer lugar, he tenido un salario ético. En segundo lugar, he practicado la transparencia dando a conocer a la vecindad lo que pasaba dentro de la institución. En tercer lugar, he denunciado la corrupción y las prácticas antidemocráticas como estoy haciendo hoy mismo. Y en cuarto lugar he propuesto mociones que prácticamente eran proyectos para que Arganda pudiera estar preparada para los difíciles tiempos que ya están llegando. He demostrado que OTRO TIPO DE POLÍTICA ES POSIBLE.



Mi trabajo está hecho. Mi salario ético, esta medalla y la del 2019 se quedan para quien realmente se lo merece que es la vecindad de Arganda del Rey”. “

El Sr. Serrano Caballero, Concejal del Grupo Municipal Vox, realiza la intervención:

“Buenos días, gracias Sr. Alcalde. Desde el Grupo Municipal Vox, tanto mi compañero Pedro y yo, estamos orgullosos de haber formado parte de esta Corporación durante estos cuatro años. Pienso que hemos realizado una oposición firme y constructiva y el próximo 28 de mayo los ciudadanos de Arganda dirán si seguimos haciendo oposición o estamos en el equipo de gobierno. Muchas gracias”

El Sr. Díaz Martínez, Concejala del Grupo Municipal Popular, realiza la siguiente intervención:

“Buenos días a todos y a todas. Hoy para mí es un día muy especial como comprenderéis. Estoy de acuerdo con la señora Cuellar con algo que ha dicho, y es que esto es un auténtico privilegio, trabajar para los argandeños durante 16 años.

Como todo en la vida, la política te da y te quita. Yo la verdad es que me quedo con lo que me ha dado, que son muchísimas cosas. Me ha dado el reencuentro con los vecinos y el reencuentro con mi familia.

En este salón de plenos me dejo un trocito de mi corazón. Ha sido una experiencia inolvidable y he conocido a gente maravillosa. Lo más importante y fundamental es que siempre hemos trabajado por un solo motivo, y es el vecino de Arganda.

Que nos den un reconocimiento por ello creo que hay que aceptarlo de buen grado. Que te den la Medalla de la Ciudad es un honor maravilloso. Tengo cuatro medallas y me siento orgullosísimo de poder tenerlas Así que, con mis errores y también con mis aciertos os digo adiós y, sobre todo, a los que seguís, os deseo muy buena suerte. Gracias”

La Sr. Guillén Sanz, Concejala del Grupo Municipal Popular, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“Gracias Sr. Hita. Hoy es uno de los plenos más difíciles de toda mi carrera política. He dedicado 20 años de mi vida a servir a este municipio y a mis vecinos, he hecho de mi trabajo mi forma de vida y de mis compañeros mi familia.

Quiero dar la gracias a todos los que lo han hecho posible, al Partido Popular por creer en mí y elegirme para representarle allá por el 2003 y por supuesto, a los vecinos de Arganda, por permitirme ocupar un puesto en este pleno durante tanto tiempo. 12 años en gobierno y ocho en oposición dan para mucho. He pasado buenos y malos momentos, muy malos, pero he de decir que me siento orgullosa del trabajo realizado y de, cómo siempre dije, poder seguir andando por el centro de la Plaza con la cabeza alta. Ha sido un verdadero honor y privilegio poder trabajar por mi ciudad y por mis vecinos.



Quiero dar las gracias a los trabajadores y funcionarios de esta casa, he pasado por casi todas las áreas así que conozco a casi todos, gracias por estos años. A los trabajadores de ESMAR, a los de las empresas colaboradoras, a todos con lo que en algún momento han compartido ocupación y preocupación conmigo, gracias. A los que estáis aquí sentados y a los que estuvieron, gracias. De todos me llevo algo.

Gracias a mi familia, mis padres, mis hermanos y mis hijas, los mayores sufridores de mis decisiones. Han estado siempre y sin ellos no podría haberme embarcado nunca en esta aventura. Me he dejado mucha vida en esto y si de algo me arrepiento es de no haberles dedicado más tiempo a ellos.

Gracias a Lucia por su tesón y su paciencia, a Alex por su ilusión y su trabajo, a Javi, mi amor platónico, por estar siempre y compartir sus risas y sus lágrimas, a Pablo, mi hermano mayor y apoyo incondicional, él confió siempre en mí hasta cuando yo no lo hacía. A Alberto por su comprensión, por compartir y contagiarme sus sueños y por contar siempre conmigo. Y a mi Lola, que todo lo que le diga es poco. Es lo mejor que me he encontrado y que me llevo de este viaje. Gracias por ser como eres y por lo que eres para mí. Te mereces todo lo mejor que te pueda desear.

Y a todos los que hoy estáis aquí permitirme que os diga que aprovechéis la oportunidad que los vecinos nos dan con su apoyo, y trabajéis con ilusión y con orgullo de hacerlo por ellos, por Arganda. Yo así lo seguiré haciendo este donde este. GRACIAS.”

La Sra. López Higuera, Concejala de Igualdad y Diversidad, realiza la siguiente intervención:

“Buenos días a todas y a todos. He estado en este Gobierno solamente cuatro años, pero cuatro años de una de una gran experiencia personal para mí. Quiero agradecer también a todos mis compañeras y compañeros los buenos ratos, ha habido ratos malos también, pero en general me voy muy contenta y con una gran experiencia. Gracias Guillermo por haber creído en mí en el 2019 y por haberme dado esta oportunidad de haber desarrollado algo en lo que yo no había pensado ni siquiera. La verdad es que ha sido un gran placer. Muchas gracias.”

El Sr. Canto Lopez, Concejal de Modelo de Ciudad, Medio Ambiente, Obras Públicas y Salud Pública, realiza la siguiente intervención:

“Muchas gracias Sr. Alcalde. Ha sido un placer estar aquí durante tantos años. Quería dar las gracias a todos vosotros y a todas vosotras, a todos que estáis aquí, en la oposición y en el Gobierno. También quería dar las gracias a todos los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento, que sin ellos esto no sería posible.

Durante todos estos años se sacrifican muchas cosas, como familia y amigos. La política es muy ingrata, porque, aunque sea bonita también, consigue que



perdamos amigos en el camino. Y eso es lo malo de esta labor, pero es una labor preciosa que yo animo a cualquiera a que se apunte a trabajar por nuestro pueblo, por lo que creemos y que lo llevemos hasta el final. También quería daros las gracias en nombre de mi compañera Alicia, que seguro que estaría encantada de estar aquí. Muchas gracias.”

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta:

“Javier, Mercedes, Jorge, Alicia, gracias. Gracias por lo que habéis hecho por este pueblo, gracias por trabajar día y noche por los ciudadanos y ciudadanas de Arganda del Rey.

Más allá de las discrepancias que tenemos todos, el fin común que todos queremos es llevar a Arganda hacia adelante.

Hoy es un día en el que despedimos a algunos de los componentes de este Plenario. A todos nos llegará ese momento. En nombre de todos los ciudadanos de Arganda del Rey os doy las gracias de todo corazón por esos años de trabajo por esta ciudad.

Dejadme que me detenga en mi amiga Alicia, alguien a la que me hubiera gustado poderla poner la medalla hoy. La medalla supone mucho sacrificio y mucho trabajo y hoy la va a recoger su marido. Alicia era una estupenda persona y Concejala de Deportes y ha dejado su impronta aquí, en el Ayuntamiento de Arganda del Rey.

Gracias Alicia allí donde estés por todo lo que has hecho.

Esta entrega de medallas supone el agradecimiento que nosotros tenemos que dar siempre a la ciudadanía, que nos pone aquí con sus votos y les representamos. No hay trabajo que genere más orgullo y más honor, porque me dan la oportunidad de trabajar por algo que quiero, que es mi pueblo, mi ciudad.

Gracias a todos los que estáis, a todos los que estuvisteis y a todos los que estaréis. Viva Arganda del Rey y vivan todos los que dedican su vida a Arganda del Rey.”

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por mayoría**, con veinticuatro votos a favor: trece votos del Grupo Municipal Socialista, seis del Grupo Municipal Popular, tres del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda y dos del Grupo Municipal Vox; y un voto en contra de la Concejala no Adscrita; **Aprobar** la propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a la “Concesión de la Medalla de la Ciudad a los/as Concejales y Concejales de la Legislatura 2019-2023”, que literalmente dice:

“Teniendo en cuenta que el Artículo 10 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Arganda del Rey, dispone:

“Que, podrá otorgarse a toda persona española o extranjera, así como a entidades o agrupaciones que por sus obras, actividades o servicios a favor de la ciudad o en



defensa de las libertades de los pueblos que se hayan destacado notoriamente haciéndose merecedoras de modo manifiesto al reconocimiento del Ayuntamiento y pueblo de Arganda del Rey. Para determinar en cada caso la procedencia de la concesión habrá de tenerse en cuenta la índole de los méritos y servicios, la transcendencia de la labor realizada y las particulares circunstancias de la persona objeto de la condecoración propuesta, dando siempre preferencia en su apreciación, más que al número, a la calidad de los merecimientos de quien haya de ser galardonado”

Considerando indudables los méritos que recaen en las personas que durante estos cuatro años han sido Concejales y Concejales de esta Corporación, prestando un servicio al municipio de Arganda del Rey con una dedicación y responsabilidad que bien merece este reconocimiento y que, además, es tradición y costumbre en este Ayuntamiento hacer entrega de la Medalla de la Ciudad a las personas que han sido Concejales o Concejales del mismo al finalizar su mandato.

Por todo ello de acuerdo con el Artículo 11 y la Disposición adicional Primera del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Arganda del Rey,

PROPONGO AL PLENO DE LA CORPORACIÓN

La concesión de la Medalla de la Ciudad a las personas que han sido Concejales y Concejales del Ayuntamiento de Arganda del Rey en la Legislatura 2019-2023.”

TERCERO.- OTORGAR EN ESTA SESIÓN, LA MEDALLA DE LA CIUDAD A LOS/AS CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA LEGISLATURA 2019-2023.-

El Sr. Alcalde-Presidente pide al Sr. Secretario General que nombre a los concejales y a las concejalas por orden de representación y grupos políticos para hacerles entrega de la Medalla:

CONCEJALA NO ADSCRITA

D^a M^a Clotilde Cuéllar Espejo, declina recoger la medalla por lo expresado en el punto anterior y manifiesta: “Esa medalla se queda para la vecindad”.

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Francisco de Paula Serrano Caballero
D. Pedro Vicente Majolero López

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Miguel Ángel López García Porrero
D^a Elena Asperilla Miguel
D. Rafael Herrero Torres

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

D^a M^a Dolores Martín Alonso
D. Alberto Escribano García
D^a Amalia Guillén Sanz



D. Francisco Javier Díaz Martínez
D^a Lucía Santana López
D. Alejandro Machado Ruiz

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

D^a M^a Jesús Ruiz de Gauna Burguillos
D. Francisco Javier Rodríguez Gallego
D^a Ana M^a Sabugo Marcello
D. Eugenio Alejandro Dionisio Sánchez
D^a Montserrat Fernández Gemes
D. Jorge Canto López
D. Ireneo Vara Gayo
D^a Encarnación Salamanca Fernández
D. Antonio del Amo Montero
D^a M^a Mercedes López Higuera
D. Luis Miguel Cuéllar Grande
D^a Nerea Liqueste Borrego

MENCIÓN ESPECIAL PARA OTORGAR A TÍTULO PÓSTUMO LA MEDALLA DE LA CIUDAD A LA CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

D^a Alicia Amieba Campos

MIEMBROS QUE HAN FORMADO PARTE DE LA CORPORACIÓN DE LOS DISTINTOS GRUPOS POLÍTICOS Y QUE POR DISTINTAS RAZONES HAN DIMITIDO DE SUS CARGOS

D^a Ana Isabel Hernández Marín (del Grupo Municipal Ciudadanos)
D^a Cristina Miguel Mambrilla (del Grupo Municipal Ciudadanos)
D. Pablo Rodríguez Sardinero (del Grupo Municipal Popular)

AL ALCALDE-PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

D. Guillermo Hita Téllez perteneciente al Grupo Municipal Socialista

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día más arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente acta, que yo, como Secretario General, CERTIFICO.

